



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20143200183983**

Fecha: 26-09-2014

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 1 de 7

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN

Acta N° 11 SESIÓN ORDINARIA


FECHA: Septiembre 19 de 2014

HORA: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: SALON COMUNAL BABILONIA

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	ELIANA ZUMAQUÉ (Delegada)
ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
ARTES AUDIOVISUALES		ARI JAEL RODRIGUEZ
ADICIONAL POR LAS ÁREAS ARTÍSTICAS (ARTE DRAMÁTICO)		PERICLES SANABRIA
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	HERNANDO PARRA
ORGANIZACIÓN O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL DE MUJERES	RED DE MUJERES DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCÚN
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS ADULTOS MAYORES	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUIS ALVARO CHAVEZ ZAPATA
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE	CECILIA ELENE MIRANDA RUEDA
ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	ASOCIACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GÓMEZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 2 de 7

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Medios de Comunicación alternativos Audio Conéctate	María Teresa Rojas

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA IANNINI
ADMINISTRACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL.	ALEXANDER TORRES
ARTE DRAMÁTICO		FELIPE GARCÍA
ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO
ORGANIZACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL.	FUND. EL CALLEJÓN DPC	FERNANDO FRANCO ESPINEL
EQUIPAMIENTOS CULTURALES	JAC BABILONIA	YEZID VANEGAS
CASAS DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA DE USAQUÉN	RICARDO AVELLA
ORGANIZACIONES COLECTIVOS ARTESANOS/AS	COLECT. ARTESANOS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		
ASOJUNTAS		HUGO PLAZAS
CONSEJO DE JUVENTUD	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD DE USAQUÉN	


Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **15**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje % de Asistencia **66%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta. (Siempre debe aparecer)
3. Seguimiento a tareas y compromisos (Siempre debe aparecer)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 3 de 7

4. Conversatorios e informe de gestión sectorial CLACP
5. POAI 2015
6. Informes Proyectos en desarrollo
7. Informe Proceso de Elecciones 2014
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se cuenta con la asistencia de diez (10) consejeros y un (1) asistente. Se cuenta con el quórum para deliberar y decidir, por cuanto se da inicio a la sesión ordinaria del 19 de septiembre de 2014, siendo las 2:30 p.m.

2. Aprobación del orden del Día

Los temas a tratar en la presente sesión se enviaron por correo electrónico, junto a la convocatoria a la sesión el día 7 de agosto, ninguno de los consejeros hizo comentarios ni aportes al mismo. Seguidamente se lee para poner en consideración, por si alguno de los consejeros asistentes quiere hacer 4aportes. La referente de cultura de la alcaldía Eliana Zumaque, solicita colocar el punto del POAI como primer punto, aludiendo que debe retirarse en poco tiempo y ella es la persona que tiene la información, que puede disipar las inquietudes referidos a los proyectos a formular y ejecutar en el 2015. Todos los demás están de acuerdo en hacer la modificación al orden del día. Posteriormente se aprueba el orden del día.

3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.


La revisión, aprobación y firma de la presente acta estará a cargo de la presidenta del consejo, la consejera Cecilia Miranda.

4. Seguimiento a tareas y compromisos.

- Enviar el Informe de Xixa a los correos de los consejeros:** se les envió vía correo el informe allegado por la organización Xixa para conocimiento de los consejeros, en el cual se da cuenta del desarrollo del proyecto estímulos locales N° 120 del 2013
- Enviar las preguntas guía para desarrollar el informe:** Se les envía las preguntas orientadoras para el documento de informe de gestión a cada uno de los consejeros el día 21 de Agosto del 2014.
- Gestionar el auditorio para realizar la asamblea en el mes de octubre:** Se habla con la Secretaria académica de la Universidad del Bosque para solicitar el espacio, no objeto la solicitud, solo es llevarle la fecha a realizar para revisar la programación de la Universidad y ver si hay espacio.

1. POAI 2015

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez hace un recuento de lo conversado en referencia al tema. La propuesta en primera instancia era abrir un espacio para recoger propuestas de los distintos sectores del arte la cultura y el patrimonio. La idea entonces es definir, si se va a realizar de esta manera, cuál sería la metodología o si hay otra propuesta exponerlas hoy para tomar decisiones. Por otro lado está el tema de los recursos que se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 4 de 7

asignaran para el POAI vigencia 2015, información que puede ofrecer la Referente de cultura de la localidad.

Eliana Zumaque toma la palabra para decir que el proyecto local de cultura es el 1251 y se denomina “Usaquén localidad que fortalece la cultura” el proyecto tiene varias metas y varios componentes, de esta metas y componentes es donde el consejo debe hacer propuestas o sugerencias al POAI que es el documento en el cual se define los proyectos y los montos de recurso destinados a cada uno. Desde la alcaldía ya se está trabajando en el presupuesto POAI del 2015, teniendo en cuenta los lineamientos dados por planeación del nivel distrital, donde se ubica un porcentaje que se debe subir el presupuesto local por proyecto. En lo que se adelantado desde la Alcaldía, es en lo referente de corredor cultural, recogiendo lo hablado en la reunión de la mesa del corredor, se definió que en el 2015 se priorizo el corredor ambiental de Torca, y dada las características de este se requiere un poco más de recurso para el desarrollo del mismo. En este asunto de la priorización hay una puja permanente, donde muchos piensan que el sector cultura no necesita mucho recurso. En el tema de Torca se está negociando que queden 120'000.000.oo millones, todo el tema de eventos quedaría igual. Es decir: Navidad 50'000.000.oo, millones de pesos Cumpleaños 50'000.000, millones de pesos, Cumpleaños Bogotá 100'000.000.oo, millones de pesos, festival de las artes como proyecto de continuidad y teniendo en cuenta que sus resultados en el 2014 fueron óptimos, 110.000.000.oo, millones de pesos y dos poblacionales que se deben definir desde la propuesta del consejo, cada uno será de 20.000.000.oo, millones de pesos


La propuesta de Eliana Zumaque es que uno de los proyectos poblacionales, sea para la población infantil dada que aún no hay un proyecto desarrollado para este grupo poblacional.

Luego se tiene las iniciativas Culturales, para el 2014 tuvo 130.000.00.oo millones de pesos para la del 2015 se propone que sea 150.000.000.oo. En formación artística y capacitación artística aficionada que tiene la meta de 500 beneficiario, en el 2014 era de 300.000.000 millones de pesos, para el 2015 se solicitó dejar los 500.000.000.oo millones de pesos que en principio estaban definidos. Para el tema de corredores culturales para lo de parques está destinada 1.100.000.000 millones de pesos. Estos son cifras aproximadas y no son definitivas.

Por eso la propuesta de POAI que el consejo debe pasar lo más pronto posible, debe entrar a negociar con la alcaldesa para que ella decida. Eliana Zumaque invita a cumplir con este compromiso en la brevedad del tiempo. El presentar la propuesta de POAI por el consejo permitirá avanzar desde ahora en la formulación, e ir subiendo con tiempo prudente a página para su contratación. Resalta que en estos proyecto en el 2015 se colgaran en página, dado los inconvenientes acaecidos en este año 2014. Además recuerda que la formulación es lo más demorado, en tanto ésta tiene una suerte de acciones que requiere tiempo, por todas las etapas que debe pasar la formulación.

La consejera Marcela Salome pregunta cuál es la diferencia entre efectuar un convenio y una asociación.

Eliana Zumaque responde que un convenio es una asociación, se denomina convenio de asociación, que exige que la entidad contratante, deba colocar un recurso, esto de alguna manera garantiza que el recurso rinda. Aquí

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 5 de 7

ella explica que la formulación la hace la alcaldía y resulta de la concertación con las poblaciones, sin embargo esto no obliga a contratar con quienes participaron en esta concertación. Las entidades que contratan no son las que formulan, la formulación es responsabilidad de la alcaldía.

Eliana Zumaque invita a que los consejeros conozcan las políticas nacionales y distritales de cultura, además de las recomendaciones de Naciones Unidas, este conocimiento de causa permite tener herramientas para la exigibilidad de los derechos culturales, y se deje de mirar las prácticas artísticas como algo poco o nada importante. El desconocimiento de las normas y documentos culturales que se presentan como lineamientos, generan profundos límites a la hora de accionar, proponer y exigir la administración la implementación de las políticas culturales, entonces es donde los funcionarios hacen desde el escritorio lo que ellos, dentro de su desconocimiento, creen que es conveniente por tanto está bien, y muchas veces lo que genera es un atropello de lo que desde los planes, programas y normas se estipula.


Se propone que haya espacios de capacitación en estos temas, para que tanto los consejeros como la comunidad tenga los elementos y herramientas necesarios para poder defender, reclamar y proponer en torno a los derechos sociales y culturales que como ciudadanos le son propios.

El consejero Álvaro Chávez, está de acuerdo en que uno de los proyectos poblaciones sea para el sector de infancia, y propone que el otro sea temático, por el ejemplo se podría con el tema de la paz, aprovechando la coyuntura de la actual situación del país.

Eliana Zumaque responde que en ninguna parte se impide lo que propone el consejero Álvaro. Se ha hecho el ejercicio de turnar las poblaciones en la medida que el recurso lo permite, pues el recurso es poco y muchas las poblaciones. Ya se han desarrollados proyectos para sectores poblacionales de Juventud, Discapacidad, Mujeres, y Adulto Mayor, ahora se debe tener en cuenta convocatorias a nivel distrital, donde hay varias, para estas poblaciones. Igualmente se debe decir que en la localidad hay convocatorias como apoyos y estímulos donde no se presentan algunas poblaciones y que tiene toda la posibilidad de hacerlo. La lectura que se tiene es que algunas personas o las organizaciones quieren contratar de manera directa y no participar en las convocatorias. En el caso de los estímulos locales era pensado para que las distintas poblaciones pudieran acceder a estos recursos.

La consejera Teresa Suescun plantea que el sector de infancia prima en la gran mayoría de las secretarías. Este sector está muy protegido, lo que habría que mirar es que poblaciones no cuentan con convocatorias para acceder a recurso, para si desde el FDL se pueda atender a estas poblaciones que no cuentan con mucho apoyo. .

Eliana Zumaque plantea que en la localidad hay algunas organizaciones que se quejan debido a que se cree que siempre se contrata a entidades foráneas, sin ver que cuando hay una convocatoria no se presentan organizaciones locales. Por otro lado propone que se haga un encuentro de poblaciones, en la que tengan presencia todos los sectores poblacionales que hay en la localidad. Es decir se hace algo para los niños y niñas y el otro el gran encuentro artístico de las poblaciones.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.: 20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		VERSIÓN 01	
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 6 de 7

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez expone que no hay que perder de vista que algunas poblaciones tiene en si misma diferentes sectores etéreos. Por ejemplo si hay una convocatoria para mujeres, en este sector hay mujeres con discapacidad, afros, indígenas, campesinas. Apoya la propuesta de infancia, si bien es cierto que hay mucha actividad para los niños, también es cierto que desde las prácticas artísticas no hay muchas. Por otro lado, el asunto de que el otro proyecto se ha temático amplia la posibilidad de participación, pues allí pueden presentarse cualquier sector poblacional, la única condición requerida seria el tener alguna relación con el eje temático, en este caso el de la paz, si este fuese el acuerdo del consejo y lo aceptara el FDL. En consecuencia se debe es definir un una reunión para tratar solo ese tema.

El secretario técnico propone recogiendo la invitación pendiente que tiene el consejo por parte de la consejera Marcela Salome para visitar la organización Recycle Colombia, podemos juntar las dos cosas, la mesa de trabajo de la propuesta del POAI y la visita a la zona rural de Torca. Esta salida seria parte del plan de acción del consejo. Se acuerda realizarla el sábado 27 de septiembre a las 2:00 p.m. Se da por terminado el punto.


2. Conversatorios e informe de gestión sectorial CLACP.

La idea es definir cuándo se va hacer el conversatorio. Para este día se debe tener ya el documento de gestión. La preocupación es que estos documentos estén a tiempo para realizar la respectiva revisión y correcciones estilos de manera que se pueda tener las condiciones óptimas para la edición del documento final. Se propone que sea el sábado 22 de noviembre a las 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en la Universidad del Bosque. La entrega de los documentos de informe de gestión por parte de los consejeros a más tardar el viernes 25 de septiembre 2104.

3. Informe proyectos en desarrollo

Eliana Zumaque informa que en estos momentos está abierta la convocatoria para el Festival Caminos de Mujer para agrupaciones de mujeres artistas. Así misto se está desarrollando el festival de Adulto Mayor. La convocatoria para el Festival de las Artes “En Usaquén Nos Encontramos” ya está abierta y se cierra el 22 de septiembre de 2014. La información está circulando en la página de la secretaria y el boletín virtual con la información necesaria para presentar las propuestas. El convenio contratará jurados para elegir las propuestas que estaría en el Festival de las Artes. El Cumpleaños de Usaquén va hacer el 26 de Octubre junto con la carrera atlética, va estar el coro del Colegio Toberín y los grupos artísticos de la casa de la cultura.

En el caso de los proyectos vigencia 2013 se hizo una prorroga al proyecto de la EFA, universidad del bosque para jóvenes de 14 a 28, en razón de no cumplir con la cobertura esperada, aún hay cupos y las inscripciones están abiertas. Para el mismo proyecto con vigencia 2014 se pensó en hacer una adición al proyecto de la Universidad del Bosque, sin embrago ellos no aceptaron por problemas administrativos y hasta no cumplir con los compromisos. La alcaldía por tanto está buscando con quien desarrollar ese proceso formativo, con el recurso vigencia 2014. Se ha pensado en Batuta, la Filarmónica por cuanto se pretende hacer un Centro de Formación Orquestal y quieren que una de ellos sea en Usaquén.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Código FR-01-CP-GPA-01	**RAD_S**
		VERSIÓN 01	Al contestar, por favor cite el radicado: No.:20143200183983 Fecha: 26-09-2014
		FECHA 12/05/10	

Acta No. 11 – Fecha Septiembre 19 / 7 de 7

4. Informe procesos de elecciones

Las fechas de inscripción y la jornada de votación se modificaron. La fecha de cierre de las inscripciones es el 3 de Octubre y las elecciones se realizarían el domingo 19 de Octubre. Hay 10 candidatos inscritos y vamos en 560 electores inscritos hasta hoy.

5. Varios

•**Festival de Adulto mayor:** Se realizará el próximo martes el lanzamiento de adulto mayor

Se da por terminada sesión cumpliendo con el 100% del Orden del

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día sábado 27 septiembre a las 2:00 p.m., en la sede de Recycle Colombia.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Conseguir el transporte para la sesión dela mesa de trabajo a realizarse en la zona rural de Torca	SCRD – Equipo local de Cultura Usaquéen

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio de Usaquéen la presente acta se firma por:

Firmas en original

CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA

Coordinador / Presidente

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquéen

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Proyecto: José Ricardo Rodríguez Secretario Técnico CLACP -SCRD-